

III

ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1989

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 89. III

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'89. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote
Fotomecánica: Dia y Cromotex
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo e Ignacio Capote
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-18-0 (Obra completa)

ISBN: 84-87004-21-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-1897-1991

INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN LA C/ GUZMAN EL BUENO, NUMEROS 6-8. SEVILLA. CAMPAÑA 1989

JOSE ESCUDERO CUESTA

La intervención arqueológica de urgencia en el solar de la c/ Guzmán el Bueno, nº 6-8 de Sevilla, ha estado motivada por el proyecto de nueva edificación del solar y dirigida, fundamentalmente, a diagnosticar, mediante nuevos sondeos arqueológicos en aquellas zonas que no llegaron a ser excavadas en la Campaña de 1986, la existencia de restos pertenecientes a la casa romana y el estado de conservación de los mismos.

A partir de los resultados obtenidos en la actual fase de intervención, que a continuación daremos a conocer en este informe, será posible plantear la propuesta definitiva de actuación arqueológica y ofrecer la información necesaria para la elaboración del proyecto arquitectónico de la nueva construcción.

Para la realización de los trabajos de campo, entre el 31 de Agosto y el 29 de Septiembre de 1989, contamos con un equipo de cuatro obreros y con la colaboración de los arqueólogos Oscar Ramírez Reina, Antonio Mendoza Contreras, Ramón Martín Alcántara y los estudiantes universitarios Olga Sánchez Liranzo y M^a del Carmen Herrera Ruiz, a los que agradecemos su participación.

LA CAMPAÑA DE 1986

Dentro del Proyecto Arqueológico de Investigación Sistemática de Hispalis, dirigido por J.M. Campos Carrasco, la Campaña de 1986¹ estuvo directamente enfocada al conocimiento del urbanismo romano.

La elección del lugar en el que llevar a acabo la actuación se basó en un minucioso estudio previo, teniendo en cuenta las posibilidades materiales y espaciales presentes en aquel momento.

Este solar ofrecía a priori óptimas condiciones por su ubicación intramuros de la ciudad romana desde época republicana (Fig.1) cercano al foro de esta época. Lugar que se suponía ocupado por *domus* de una cierta importancia. Tras la reestructuración urbanística producida en torno al cambio de era, el solar quedaría en el cuadrante Sudeste de la *urbs*, entre los dos foros de época imperial, el Cívico y el de las Corporaciones o Portuario.

El solar que se eligió para la excavación tiene una superficie de 422 m² y forma aproximada de L. Sus coordenadas UTM son 30STG366436, hoja 984 del MTN escala 1:50.000.

En la primera campaña se excavaron 10 cuadrículas sin testigos que ocupaban 90 m² (Fig.2), alcanzándose una profundidad media de 3 m., apareciendo los restos romanos desde sólo 0,40 m.

Este es sin duda el conjunto mejor conservado entre los hallazgos de época romana de Sevilla. Los muros se conservan entre 1 y 2,20 m. de altura, realizados en diversas técnicas que emplean ladrillos, sillares de piedra y cajones de tierra apisonada, conservando varios de ellos revestimientos pintados hasta 1 m. de altura. Hay también gran variedad de pavimentos como *opus tessellatum*, *opus latericium* y *opus signinum*.

En cuanto a la distribución de la casa se puede adelantar provisionalmente que se realizaría en torno a un patio o peristilo, en torno al cual existe un deambulatorio que servía de paso a las distintas habitaciones. Se puede adelantar una fecha para la construcción de la casa situada dentro del siglo I d.C., datándose su abandono en un momento avanzado del siglo II d.C.

LA INTERVENCION DE URGENCIA DE 1989

El objetivo básico de la intervención de urgencia ha sido la realización de nuevos sondeos mediante los cuales determinar la existencia de restos arqueológicos en aquellas zonas del solar que no llegaron a ser excavadas en la primera intervención. Al mismo

tiempo se ha procedido a la limpieza general del yacimiento y se han acometido diversos trabajos para su conservación.

Planteamiento metodológico

El planteamiento de la excavación ha consistido en la realización de dos cortes situados en los extremos del solar (Fig.2), trazados siguiendo los ejes de cuadrícula utilizados en la intervención anterior. La situación y dimensiones de los cortes, 4 x 2 m. y 6 x 3 m. respectivamente ha estado condicionada por el espacio y el tiempo disponibles, pues hemos debido tener en cuenta, en primer lugar, que las tierras extraídas no podían ser evacuadas fuera del solar y que el mal estado de las medianeras de los edificios colindantes no permitía acercarnos demasiado a las mismas y, en segundo lugar, que el tiempo de actuación previsto para la realización de los trabajos era de un mes.

Limpieza y conservación del yacimiento

Dentro de este apartado se han llevado a acabo los siguientes trabajos:

- Limpieza general del solar, el cual se encontraba completamente cubierto de maleza, vegetación y desechos.
- Limpieza exhaustiva y minuciosa de los restos arqueológicos, sobre los que se había desarrollado una abundante y variada flora.
- Tratamiento con herbicidas desactivadores del crecimiento de la vegetación.
- Reparación de la estructura metálica que sostiene la cubierta protectora de los restos arqueológicos.
- Traslado desde el yacimiento a la Delegación Provincial Cultural de los paños de mosaico para su consolidación.
- Sustitución de la anterior cubierta de plástico por otra de chapa galvanizada.

Los cortes arqueológicos. Nuevos hallazgos

Corte 1

Ha sido practicado en la zona más interna del solar. Sus dimensiones son 4 x 2 m. La profundidad final alcanzada ha sido 1,20 m. desde el punto 0, situado en la rasante del solar.

LAM. 1. Corte 2 Nivel constructivo 1.



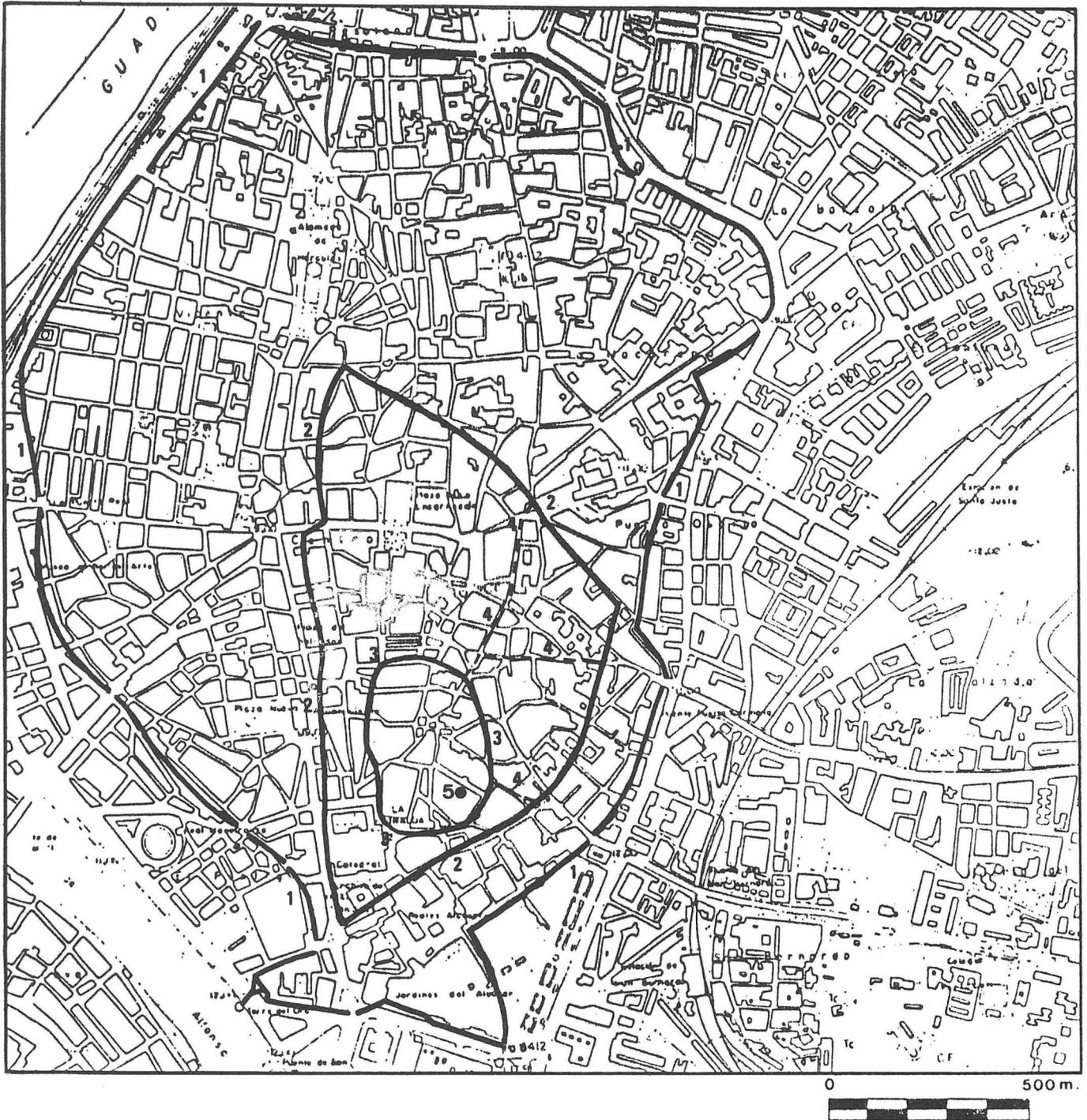


FIG. 1. Plano de Sevilla con indicación de: 1.- Cerca islámica. 2.- Muralla imperial. 3.- Recinto romano republicano. 4.- Principales vías de comunicación. 5.- Situación del solar.

Nivel 1 (0,00-1,10 m.): el relleno de este nivel aparece profundamente alterado como consecuencia de la construcción de varias arquetas y cañerías de desagüe, pertenecientes a la última etapa de la casa existente anteriormente en el solar.

Inmediatamente debajo de las obras de infraestructura encontramos parte de uno de los muros de cierre de una construcción subterránea (un sótano o bodega) ya detectada en la excavación anterior, siendo localizado entonces otro de los muros de cierre paralelo al que hemos citado- cuya construcción, que sobrepasa los 3 m. de profundidad, había provocado la destrucción parcial del peristilo de la casa romana y del mosaico de tema marino.

Los restos murarios aparecidos en el corte se extienden a lo largo del mismo sin solución de continuidad con dirección SE-NW, dis-

tinguiéndose en la parte central del muro la existencia de un vano que serviría de tragaluz al sótano. La obra está realizada a base de fragmentos de ladrillo cementados con una argamasa de cal y arena. Aunque la cubierta de esta construcción está prácticamente destruida y su interior relleno, sabemos por los arranques que se han conservado que era abovedada.

Los materiales aportados por este nivel han sido numerosos y variados: ladrillos romanos y tegulae, cerámica moderna, sigillata, cerámica común, ánforas, un fragmento de lucerna, vidrio, restos de una cornisa de mármol, estucos de varios colores y una moneda.

Nivel 2 (1,10-1,20 m.): consistió en una cavada de 0,10 m. en la zona libre del corte, situada inmediatamente al exterior del sótano, una vez que fueron desmontadas todas las obras de infraestructura.

La tierra de este nivel comienza a ser la propia del estrato romano, de color roja y arcillosa, aunque en una zona ofrecía un color gris oscuro debido a las filtraciones del agua de las cañerías. Los materiales cerámicos recogidos son todos de época romana.

La falta de espacio para seguir profundizando en el corte por la aparición del muro del sótano y la imposibilidad de ampliarlo por la proximidad y mal estado de una de las medianeras aconsejaron por el momento, abandonar la excavación de esta zona, en la que creemos que existen muchas posibilidades de conservación de restos in situ.

Corte 2

Situado en la zona NW del solar, sus dimensiones son 6 x 3 m. Ha sido excavado en 14 cavadas hasta una profundidad de 3,93 m. dándose por terminada la excavación a causa de la aparición del agua de la capa freática.

Los niveles constructivos detectados han sido cuatro:

1. Pertenece a la última fase ocupacional del solar y ha estado representado por dos estancias, una de ellas a 0,25 m. de profundidad, pavimentada con ladrillos dispuestos de canto en forma de espiga y la segunda a 0,62 m. de profundidad, solada con losetas rojas de 20 x 20 cm. Este nivel puede fecharse en el siglo XIX.

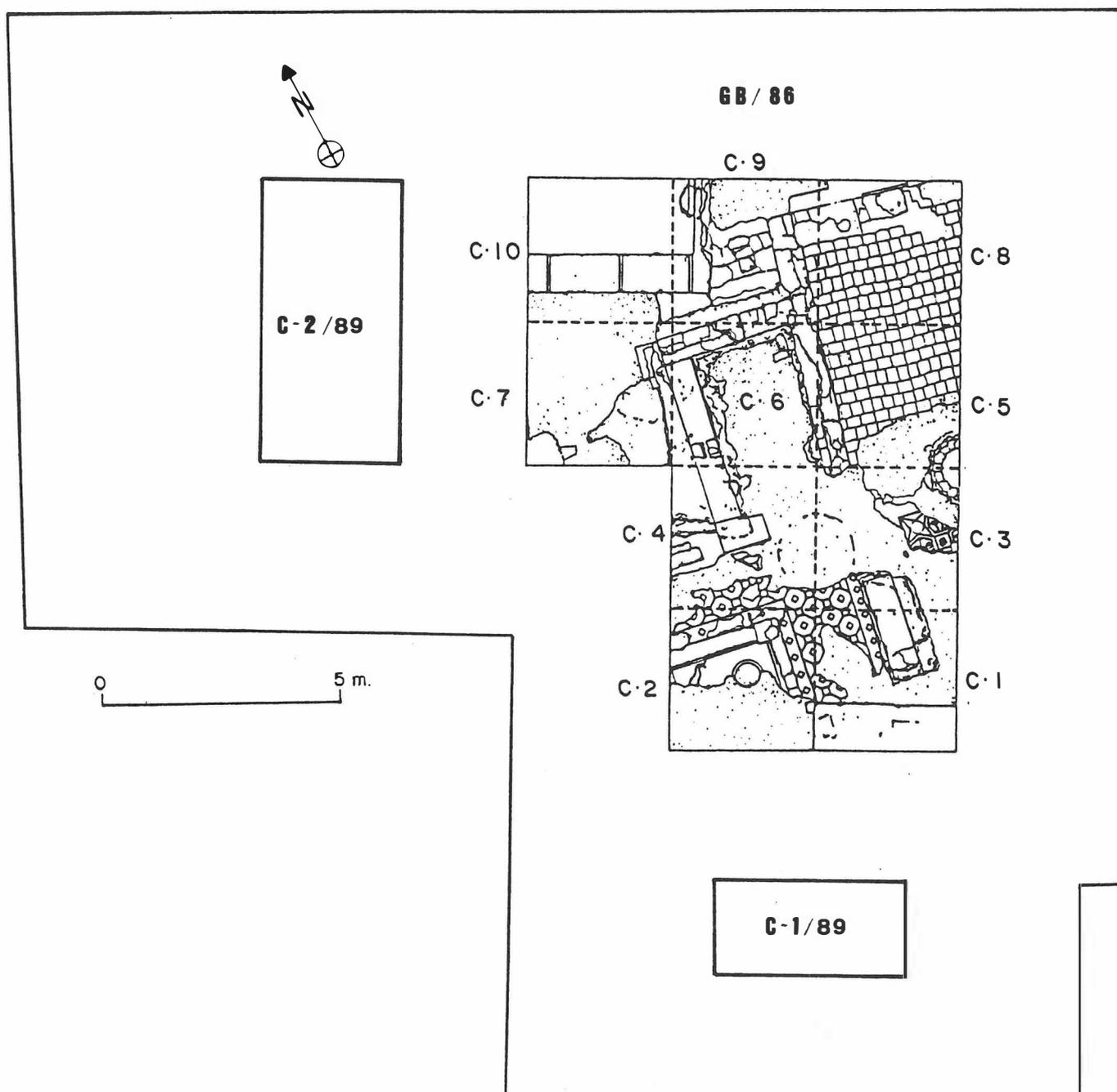
2. Está constituido por restos de una solería de losetas rojas de barro cocido de 30 x 23 cm. situada a 1,25 m. de profundidad. Su cronología puede situarse en torno al siglo XVII.

3. Está formado por una alineación muraria de sillares de piedra alcoriza, perpendicular a la calle, que constituirían probablemente la cimentación de un muro desaparecido en su totalidad. Esta construcción, cuya cota superior se encuentra a 1,49 m. aparece rota en su parte central por un pozo negro que fue detectado a partir de la última fase ocupacional (Fig.3).

4. Este último nivel habitacional corresponde a la época romana y está representado constructivamente por dos muros de ladrillos,

FIG. 2. Planta del solar con los restos aparecidos en 1986 y ubicación de los cortes practicados en 1989.

C/ GUZMAN EL BUENO



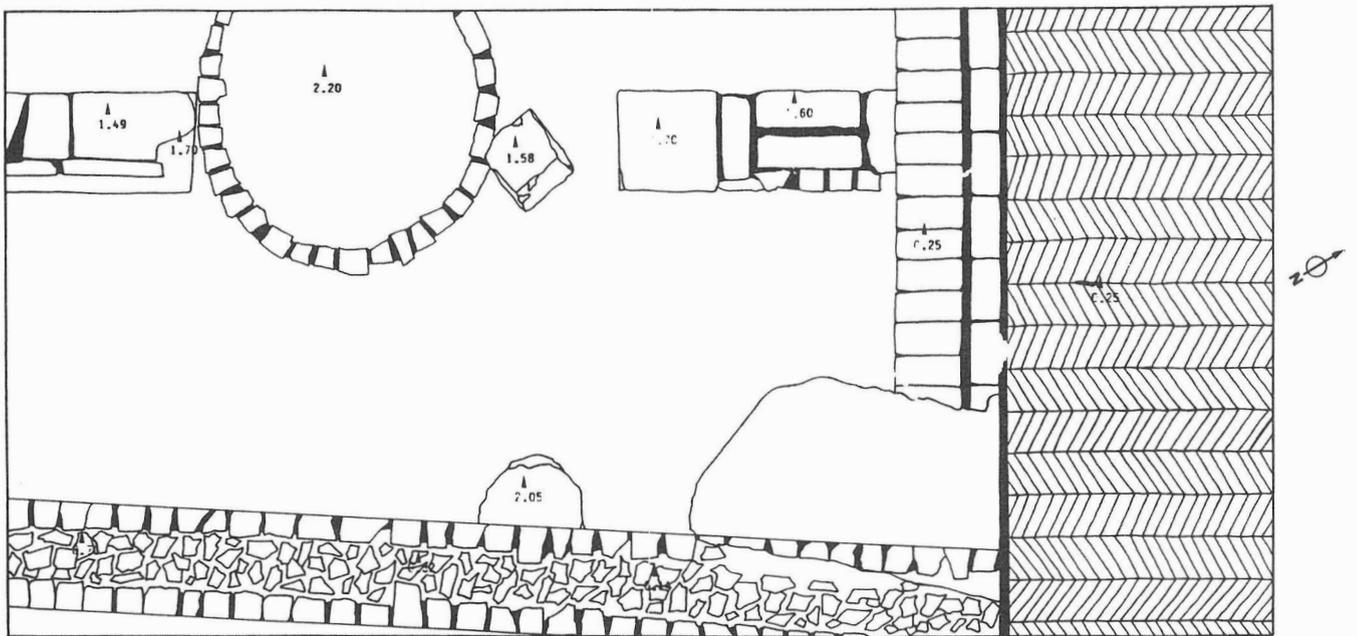
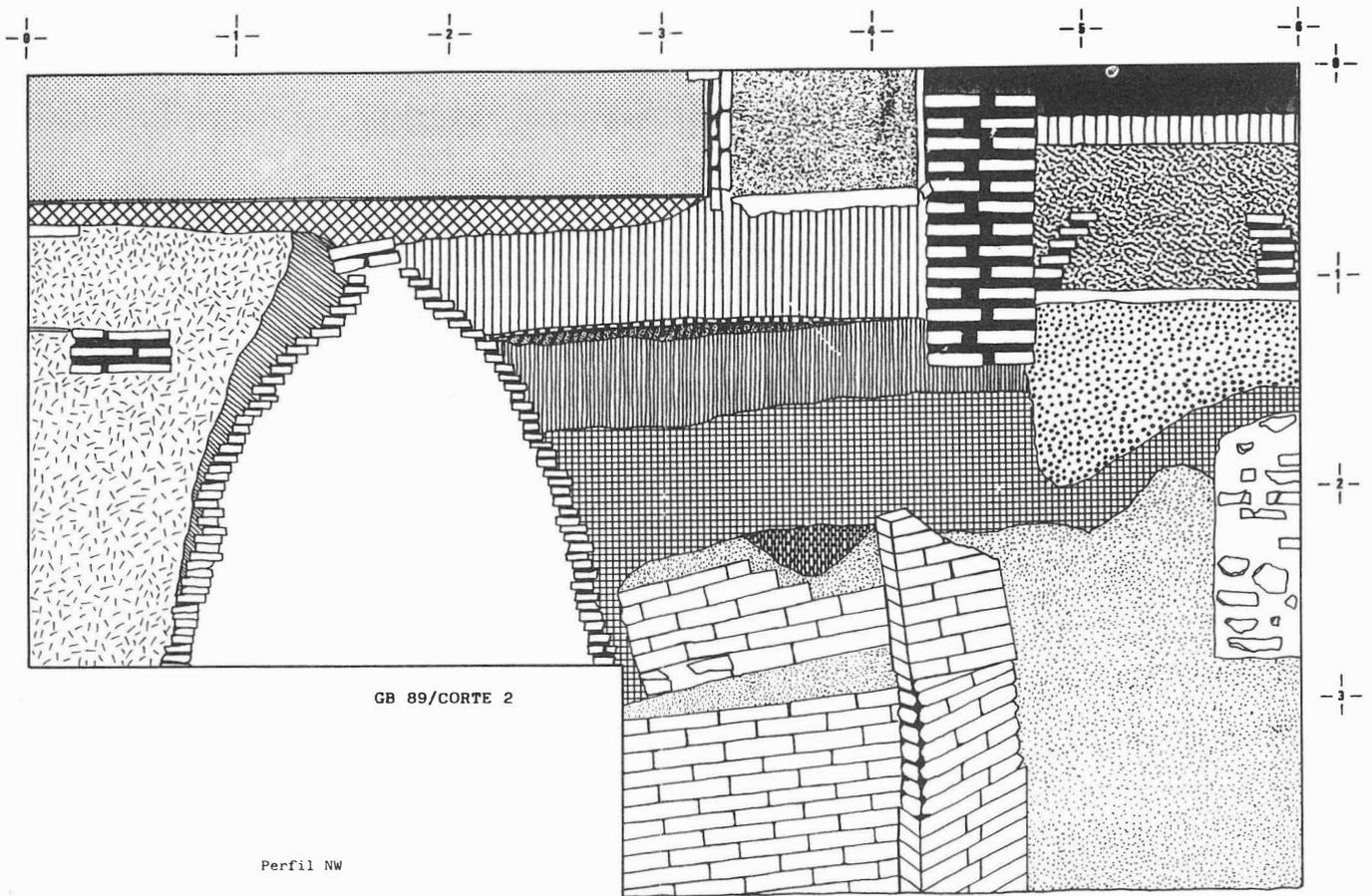
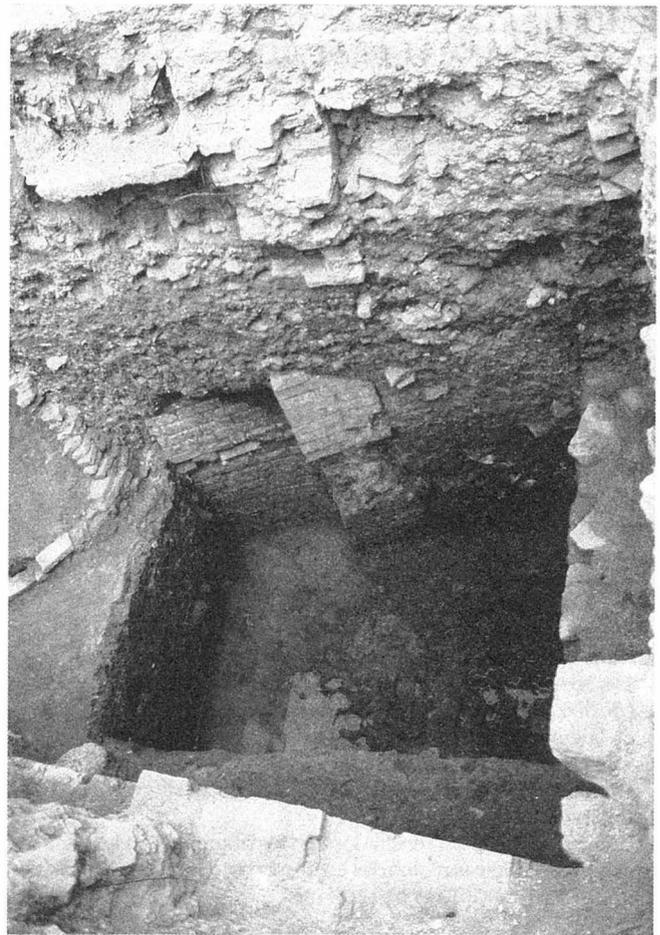


FIG. 3. Corte 2. Planta del nivel 3 y perfil NW.



LAM. 2. Corte 2. Niveles constructivos 3 y 4.



LAM. 3. Corte 2 Nivel constructivo 4.

los cuales aparecen alineados con el perfil NW del corte (Fig. 3). La parte superior de estos muros aparece a 2,13 m. de profundidad, alcanzando los 3,93 m. sin llegar a descubrir su finalización, lo que supone una potencia de 1,80 m. y la posibilidad de que se conserve debajo del agua el correspondiente pavimento, cuya cota estaría por debajo de los demás pavimentos aparecidos en 1986, lo que indicaría la existencia de suelos a distintas alturas dentro de la casa.

Respecto al grado de conservación de las estructuras tenemos que decir que la parte superior de los muros se presenta desplazada respecto a la vertical, apareciendo la parte central de uno de ellos con las esquinas intencionadamente rotas. En determinados lugares los muros han conservado restos de revestimientos pintados, pero a causa sobre todo de la humedad, el estado de conservación que ofrecen no es muy bueno.

En cuanto a los materiales aparecidos han sido cuantiosos, destacando por su número los ladrillos, tegulae y estucos, particularmente los de color rojo. También ha sido numerosa la cerámica, sobresaliendo de manera especial por su número los platos de fondo estriado y borde ahumado. A ellos hay que sumar los mármoles, la cerámica común, las ánforas, la *terra sigillata*, algún fragmento de *marmorata* y varias monedas y agujas de hueso.

Aquí tenemos que señalar que todos los materiales se encuentran actualmente fuera de contexto debido a la acción de unos intrusos que asaltaron el solar y destruyeron las bolsas donde se hallaban recogidos.

CONCLUSIONES

Después de los resultados obtenidos en los sondeos realizados, puede afirmarse que los restos pertenecientes a la casa romana se extienden, con mayor o menor grado de alteración, por todo el solar, sobrepasado incluso la superficie del mismo. Por ello, estimamos necesario llevar a cabo una actuación de excavación global que requeriría, además de contar con los medios materiales y humanos necesarios, solucionar con antelación determinados problemas técnicos, derivados de las características condiciones que se dan en el solar, sobre todo el referente al mal estado de las medianeras de las casas colindantes y, en menor medida, el de la proximidad de la calle, la existencia de la capa freática, la evacuación de tierras, etc.

Esta intervención definitiva tendría carácter previo respecto al proyecto arquitectónico de la nueva construcción, el cual deberá tener en cuenta la conservación e integración de los restos arqueológicos.

Para finalizar sólo queremos añadir que la excavación completa del solar de la calle Guzmán el Bueno, nº 6-8, significaría agotar una de las escasas posibilidades que se presentan en Sevilla, para acercarnos al conocimiento de su pasado romano a través del estudio y conservación de una casa perteneciente al siglo I-II d.C. en excelente estado de conservación.

Notas

1 Para lo referente a la Campaña de 1986, de donde se ha extractado la información que ofrecemos, véase J.M. Campos Carrasco (1986), *La Casa Romana de la calle Guzmán el Bueno (Sevilla)*. -AAA'86. III-, pp. 469-476.